

Foro:

“Consulta para la Revisión del Modelo Educativo de CONALEP”

Nombre de la ponencia: Evaluación por Competencias “¿Realidad?”

Breve descripción del tema: Analizar los factores que influyen en la realidad del aula a que se enfrentan los docentes para realizar un proceso de evaluación por competencias, de acuerdo al modelo educativo de calidad para la competitividad que sustenta el sistema Conalep.

Ponente: Ing. Iban Ruvalcaba Herrera
Plantel de adscripción CONALEP: San Pedro de las Colonias, Coah.
Email: Ing_Ruvalcaba@hotmail.com
Tel oficina: 872 77 2 22 15
Tel celular: 8721068188



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008



**Bldv. Moctezuma 1491
Residencial Los Pinos
C.P. 25204 Saltillo, Coah.
Tel. y Fax (844) 410-5639,
410-5661, 410-5649
y 410-5853**

Evaluación por Competencias “¿Realidad?”

En los últimos años, en el campo de la educación se pueden encontrar muy diversas formulaciones y expresiones en torno al tema de las competencias, entre ellas destacan: formación por competencias, planes de estudio basados en el enfoque por competencias, propuestas educativas por competencias, evaluación por competencias. De esta forma, la perspectiva centrada en las competencias se presenta como una opción alternativa en el terreno de la educación, con la promesa de que permitirá realizar “mejores procesos de formación académica”. Ello ha llevado a que la literatura sobre este tema se haya incrementado recientemente, en la cual se presentan diversas interpretaciones relacionadas con esta noción, se establecen algunas alternativas para poderla emplear en diversos ámbitos de la formación escolar. La literatura también se concentra en realizar reportes sobre alguna experiencia en donde se ha aplicado la perspectiva de las competencias; o bien, en proponer estrategias para elaborar planes o programas de estudio bajo esta visión.

De esta manera surge la compulsión al cambio como un rasgo que caracteriza el “discurso” de la innovación. Sin embargo, el discurso de la innovación aparece como la necesidad de incorporar nuevos modelos, conceptos o formas de trabajo, sólo para justificar eso “que discursivamente se está innovando”. No se generan tiempos para analizar los resultados de lo que se ha propuesto, no se busca sedimentar una innovación para identificar sus aciertos y límites, sencillamente agotado el momento de una política global o particular, tiempo que en general se regula por la permanencia de las autoridades en determinada función, se procede a decretar una nueva perspectiva de innovación.



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

Si se observa el funcionamiento de la educación a lo largo del tiempo se encuentra que algo que lo caracteriza es la tendencia a establecer diversas estrategias y de acciones con ausencia de una mínima reflexión conceptual. En general existe una prisa por aplicar una nueva tendencia o una nueva estrategia sin una reflexión conceptual, como si existiera presión por la realidad educativa para llevar a cabo acciones. Este tema se vincula con la necesidad del sistema de reconocer que está realizando innovaciones, pero el problema en el fondo es que en general estas acciones no alcanzan a realizarse con cierta solidez dado que la



innovación es más una declaración verbal que una acción realizada por parte de los docentes a partir de un convencimiento de la importancia de la innovación o por lo menos de un dominio conceptual y técnico del significado de la misma. La carencia de una necesaria vinculación teoría-técnica lleva a que la generalización de la técnica en el mejor de los casos lleve a una especie de aplicación minuciosa con desconocimiento de los fundamentos conceptuales que permitan generar las adaptaciones que reclama la realidad. En otros casos, como probablemente en la aplicación del enfoque por competencias, tal vez esta ausencia de una dimensión conceptual sea la causante de la generación errática de procedimientos técnicos.

Una parte importante de los docentes actuales no ven operativo evaluar por competencias. La burocratización de las rúbricas, su falta de relación unívoca entre lo cuantitativo y lo cualitativo y la facilidad de seguir utilizando pruebas tradicionales, basadas en contenidos, son argumentos que se repiten.

Existen factores que dificultan la evaluación en el aula usando el sistema de competencias. Uno de esos factores es que por políticas institucionales y por cuestión de disminuir gastos en personal docente, los grupos de alumnos muchas veces superan los 40 alumnos. Esto aumenta de manera considerable el tiempo invertido en realizar una evaluación, ya que las competencias deben ser demostradas por cada individuo de acuerdo a los indicadores y criterios establecidos en las rúbricas de evaluación.

Otro de los factores que afectan la evaluación por competencias, por lo menos en el área tecnológica, lo es, la insuficiente infraestructura con que cuentan los planteles para el desarrollo de las competencias correspondientes, pues muchas veces, los ejercicios y prácticas son realizadas usando un mismo equipo por varios alumnos a la vez, lo cual impide el desarrollo individual. Como nos podemos dar cuenta, se pide aplicar el modelo aunque no se cuente con los elementos necesarios para su aplicación, lo cual, no es congruente.

Además, en el afán de alcanzar las políticas donde se exige que para ser una institución certificada en competencia, el índice de deserción debe ser de un porcentaje muy bajo, esto presiona a que las autoridades estatales a su vez exijan a la planta docente que



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008



prácticamente se tenga un índice cero (0) de reprobación, lo cual en la realidad es imposible, pero por cubrir ese indicador, muchas veces los docentes no son objetivos en la evaluación y en vez de evaluar por competencias, maquillan de alguna manera (encargando algún trabajo o investigación adicional) para que algunos alumnos puedan así aprobar los módulos de la retícula, aun cuando no cuentan con las competencias que se pretende desarrollar de acuerdo a los resultados de aprendizaje propuestos en las unidades.

Otro factor que influye en la evaluación, es que los programas de los módulos y las rúbricas de evaluación, no están alineados. Esto significa que el programa contiene temas y subtemas que no son evaluados en la matriz o rúbrica. Esto deja entrever que los programas no están diseñados por competencias, sino por contenidos y no es congruente. Y por si fuera poco, muchos de los contenidos de los programas de estudio están “pirateados” de Internet, pues te das cuenta que hay sitios con monografías que contienen la misma temática y con los mismos errores incluso de dichos sitios. Se “supone” que hay expertos en la materia para hacer el diseño de los programas de estudio, y nos preguntamos ¿Qué están haciendo pues?

Un docente que para evaluar tenga que tener una multiplicidad de variables de control, sencillamente no lo hará: no puede en un trabajo de aula con treinta o más alumnos donde es imposible aplicar esos sistemas de evaluación.



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

